

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.



## Siempre los mismos!

Los conservadores ni se arrepienten ni se enmiendan.

Las Cortes aprobaron las reformas para Cuba y Puerto-Rico. No eran tan amplias como sería de desear, porque fueron debidas á una transacción que hasta los conservadores aceptaron; pero significaban el primer paso hácia la autonomía.

El Gobierno actual no quiso publicar los decretos correspondientes para plantearlas. Disculpaba su proceder con que ardía la guerra en Cuba; y cuando se le argüía con que Puerto-Rico disfrutaba de perfecta tranquilidad, eludía la contestación.

Mas hé aquí que de repente, y cuando el Gobierno parece decidido á aceptar la mediación del presidente de la república norte-americana para la pacificación de Cuba, el Gabinete lleva á la firma de la Reina los decretos para la aplicación de las reformas á Puerto-Rico, anunciando á la vez que serán la base de las que se concedan en su día á la gran Antilla. Los decretos se envían á la *Gaceta*, el telégrafo comunica la fausta nueva á todas partes, y todo el mundo dice: «Esto ya es algo; el Gobierno entra, al parecer, por el buen camino.»

Pero apenas son leídos con alguna detención los decretos, no se oyen por todos lados más que gritos de indignación. Las reformas votadas por las Cortes resultan mistificadas, falseadas en los decretos aludidos, que no se atienen ni á la letra ni al espíritu de las mismas, y constituyen una burla sangrienta por parte de los Sres. Cánovas y Castellano. Se ve, pues, que los conservadores son siempre los mismos: refractarios á todo lo que representa el progreso; irrespetuosos y audaces cuando se trata de cumplir las leyes. Para ellos no hay más ley que su capricho, su tiránica voluntad.

Periódicos de tan opuestos ideales como *El Correo*, que es fusionista; y *El Nuevo Régimen*, órgano del Sr. Pi y Margall, califican duramente los decretos; y tienen, en verdad, razón sobrada para criticarlos. Con los decretos no se dá paso alguno hácia la autonomía ni hácia la descentralización administrativa siquiera. Puerto-Rico continuará en la servidumbre, bajo la férula del Gobernador general.

La ley de bases para las reformas votada por las Cortes, preceptúa que la Diputación provincial elija su presidente: por uno de los decretos á que nos referimos, se dispone que el delegado del Gobernador general en San Juan, presida, con voto, la Diputación. Según la ley mencionada, la Diputación provincial ejerce en pleno sus funciones, y aquel decreto deja subsistente, como hace notar *El Correo*, la Comisión provincial. Ocioso es añadir que el delegado preside también la Comisión: que ejecuta los acuerdos de ésta y de la Diputación y que lleva el nombre y representación de la provincia en todos sus asuntos.

Agréguese que la Diputación, la cual era casi autónoma con arreglo á la ley de bases, incurre en responsabilidad, porque así se le ha antojado al Gabinete, por desobediencia al Gobierno, al Gobernador

general ó á su delegado, y que éste puede suspender á los diputados provinciales; y se comprenderá que los decretos constituyen, como antes dijimos, una burla sangrienta.

Ya se vé, el diminuto, ministro de Ultramar ha hecho un feudo suyo la isla de Puerto-Rico, en la que tiene con pingües sueldos á todos sus parientes y amigos, y no quiere perder la dominación que en ella ejerce con asentimiento del Sr. Cánovas y de los demás individuos del Gabinete, así como del Sr. Morlesin, que es hoy casi una institución.

Sigan por ese camino los conservadores. Insistan en tener las colonias bajo una insostenible servidumbre, y ya se recogerá el fruto de una política tan desatentada. Verdad es que, por desgracia, el país es el que paga luego los vidrios rotos.

## Contraste.

Al dar cuenta del fusilamiento del doctor Rizal, nuestro apreciable colega de Santander *La Voz Montañesa*, recuerda lo ocurrido con el separatista cubano Zubizarreta, y lo compara con lo que ha pasado acerca del susodicho doctor.

El recuerdo es oportuno; el contraste que forma la clemencia observada con el rebelde cubano, aprehendido empuñando las armas, con la dureza observada con el filipino Rizal, es grande ciertamente, y por eso vamos á reproducir algunos de los párrafos que el referido colega ha escrito sobre este asunto.

Allá van, suprimiendo todo comentario, porque, como dice *La Voz*, los hechos son más elocuentes:

«Zubizarreta estuvo en la manigua y peleó en varios combates contra los soldados de España.

Rizal no peleó con las armas. Apenas estalló la insurrección vino á la Península. Un mes antes de estallar pedía al Gobierno autorización para ingresar en el ejército de Cuba en clase de médico voluntario.

Zubizarreta era separatista y ansiaba, como *in mente* seguirá ansiando en las prisiones de Africa, la independencia de la isla que le vió nacer.

Rizal nunca, ni en periódicos, ni en libros, ni en discursos, habló de independencia. Quería, si, libertades e instrucción para sus hermanos los filipinos. Jamás insultó á España; abominaba de los malos españoles.

Zubizarreta fué apresado con las armas en la mano.

Rizal vino á España libre. Blanco le estimaba y le concedió pasaporte para el viaje.

Zubizarreta es jóven y pertenece á una familia muy principal en Cuba.

Rizal también lo era. Sus padres son honrados como cualesquiera otros.

Weyler, á quien todo el mundo, incluso el Gobierno, pedía actos enérgicos, condenó á muerte á Zubizarreta. Se iba á ejecutar la sentencia cuando influyentes personajes cubanos pusieron en práctica todo su valimiento y no olvidando ningún recurso consiguieron que Azcárraga pidiese la suspensión del fusilamiento y la causa para examinarla en Consejo de ministros. Hizo del indulto cuestión de gabinete y Zubizarreta fué

indultado, en desprestigio de Weyler, que estuvo á punto de dimitir, y con escándalo de la opinión.

Rizal ha sido condenado por Polavieja. Nadie pidió para el conmisericordia ni justicia más que su pobre hermana y una señorita que aspiraba á unirse en vínculos eternos con el mestizo.

Tuvieron valor ó ánimo para presenciar el Consejo de guerra contra el desdichado, Condenado á muerte, suplicaron, lloraron, se arrastraron á los pies de las autoridades militares, pidiendo: ¿quién sabe lo que pedirían! para Rizal.

Azcárraga, el beato, el pio, el bondadísimo Azcárraga, confirmó *telegráficamente* la sentencia contra Rizal, y Rizal ha caído bajo el plomo de los fusiles.

Pruebas contra Zubizarreta: prisionero de guerra; su propia declaración.

Contra Rizal: la afirmación de algunos testigos de que era *presidente honorario* de una logia masonica. Su confesión de masonismo. Negó toda participación directa ó indirecta con los rebeldes.

El general Azcárraga dijo que tenía tranquila la conciencia después de indultar al cubano.

Lo comprendemos. Había salvado la vida á un semejante.

Suponemos que el señor Azcárraga para quez la conciencia, como para todo hombre honrado, debe de ser exclusivamente la norma de su conducta, estará también muy tranquilo después del fusilamiento de Rizal.

Pero no lo concebimos. Para un católico—y tan ferviente como Azcárraga—debe de ser muy dolorosa la muerte de un hombre.»

## La disposición sobre zonas.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular sobre servidumbres y zonas polémicas, que pudiera ser beneficiosas para Badajoz.

En uno de los párrafos de su preámbulo se dice:

«Los progresos realizados en las armas y en la organización de las plazas de guerra, y las consiguientes variaciones que reclama el arte de combatir, unido al crecimiento de las poblaciones fortificadas que, por el hecho de serlo, no pueden substraerse al impulso que el comercio y la industria comunican hoy á los centros de alguna importancia; como también la influencia, más señalada cada día, que la disposición y forma del terreno, ejercen sobre el valor de las defensas, tantos más eficaces cuanto mejor situadas, y cuyo trazado desde el punto de vista táctico, debe obedecer principalmente á la necesidad de batir los puntos peligrosos, sin atribuir importancia excepcional á los que en modo alguno pueden favorecer la acción ofensiva, son consideraciones que, aparte de otras menos importantes, modifican, dentro de ciertos límites, el concepto que se inspirara la vigente legislación sobre servidumbres y zonas polémicas de las plazas de guerra y hacen indispensable, en muchas de éstas, no solo una reforma en lo que al trazado de zonas se refiere sino en la misma legislación, á fin de armonizar los intereses del Estado con los no menos atendibles de los particulares.»

Por consecuencia de esas razones, se dispone que las comandancias de Ingenieros de las plazas redacten unas memorias en las cuales se consignen, entre otras las siguientes circunstancias:

1.ª Propuesta razonada de las variaciones que convenga introducir en el número, trazado y extensión de las zonas

polémicas hoy existentes en cada plaza ó punto fortificado.

2.ª Indicación de cuanto consideren debe modificarse respecto á las edificaciones que se autoricen en cada zona, bien ampliando ó restringiendo las condiciones que hoy se imponen respecto á las alturas, espesores de muros y clases de materiales.»

La comandancia de ingenieros de Badajoz está á cargo del Sr. D. José Albarán, quien sabe perfectamente que la zona polémica dificulta muchas veces la ejecución de ciertas obras en el perímetro que la misma comprende; y por lo tanto, sería de agradecer que al redactar dicho señor la Memoria prevenida en la circular, haga una propuesta de reformas con la que resulten favorecidos los intereses de la localidad.

## REVUELOS

Ya saben los lectores de LA REGIÓN que ha muerto el consecuente demócrata D. Manuel Becerra.

También sabrán, que á pesar de haber sido varias veces ministro; ha muerto pobre.

Lo que quizás no sepan es que ha muerto fuera del seno de la Iglesia católica y que se negó á recibir en sus últimos momentos los auxilios espirituales.

Esto y aquello hablan muy alto en favor de D. Manuel Becerra, porque suponen un hombre honrado y un carácter entero.

Si á estas condiciones se suman las de haber sido laborioso, culto é ilustrado, se completará el retrato de un ciudadano digno de ser reverenciado y enaltecido.

Procuremos imitar su ejemplo que será la mejor manera de perpetuar su memoria.

¿Qué viene? ¿Quién se vá á poner al frente de los destinos de este desdichadísimo país?

Cánovas está próximo á caer en el pantón del olvido.

Sagasta no se atreve á soportar las contingencias que en las actuales circunstancias lleva aparejadas el poder.

Lo que se dice de Martínez Campos y Silveira no cabe más que en la cabeza del primero y en los deseos del segundo.

La dictadura militar de que se habla y que tratan de imponer unos cuantos generales nos parece... un pueblo.

¿Qué viene, pues? ¿Vá á venir D. Carlos? ¿Soñaba el ciego que veía!

Y que esto se vá, pero á pasos agigantados, lo vé todo el mundo.

Pero ¿qué viene? repetimos. El diluvio, el caos.

Nunca hemos visto situación parecida á la que en estos momentos atraviesa España. Es verdaderamente tenebrosa. Y sin embargo hay quien sueña con las regalías del poder. ¡A tal extremo conducen la ambición y el deseo de mandar!

Echémoslos en brazos de la Providencia, ya que nos falte valor para arrostrar las consecuencias de darnos á la desesperación, que es lo que debíamos hacer para acabar con todo lo que nos amenaza, y fíemos en sus designios.

Cuando nos enteramos de lo que decía *El Escolar Extremeño*, en su penúltimo número, relativo á la torre de Espantaperros, escribimos unas cuartillas que dejamos rodar sobre la mesa y que hoy publicamos para que no crea aquel colega que echamos en saco roto sus palabras, y para que conste, ratificándolo, que estamos por la conservación de todos los monumentos que dan honra y provecho á nuestro país.

He aquí lo que escribimos:



Vaya con el «Escolar»!

Anoche nos enteramos de las cosas del colega (nos referimos a El Escolar Extremeño) y francamente no nos parecen cosas de chicos, sino de personas mayores.

¡Zambomba y como zurra la badana á los colegas locales porque no han hablado de la famosa torre de Espanaperros!

Y no es lo peor que pega de lo lindo: lo peor es que tiene razón.

Sin que por esto pueda negarnos el estudiantil colega que no deja de justificarse nuestro silencio fundado en la falta de fé (hija de los desengaños que vienen con la edad) en que hayan de ser escuchadas nuestras palabras; decimos tantas cosas de más interés que el de la conservación de aquel monumento histórico (aunque se la reconocemos grande) que no se atienden, que no es extraño pasemos por alto otras muchas, máxime cuando vemos, con gusto, que hay quien lo hace.

A la vez que á conservar esa obra de valor histórico, podía haberse atendido, con su restauración en estos momentos, á remediar la crisis obrera que sufren los trabajadores, dando jornal honroso á unos cuantos con lo cual hubieran ganado la moral y la torre; pero vayase usted con estas reflexiones á los que piensan que debemos volver á los tiempos de la sopa boba y á los que comiéndola se dan por satisfechos.

Aquí no se hacen nunca las cosas á derechas y ya verá el colega infantil (infantil porque acaba de nacer) si Dios le dá salud y vida, como deseamos, que ha de pasarse la suya intentando, en balde, enderezar entuertos; de modo que no tome á mal le aconsejemos un poco más de paciencia y un tantico menos de soberbia para censurar si no quiere caer en el abismo en que aquí se hunden los que se irritan por las cosas irregulares y se desesperan, siquiera sea con razón, por las incicias que todos los días se realizan.

Ya verá el colega como poco á poco se le agotan los bríos juveniles que hoy muestra en asuntos secundarios (aun los de carácter social que se nos vienen encima el de la torre se nos antoja secundario) y acaba por donde hemos acabado todos, por aburrirse.

Y no decimos más sobre el particular, porque consideramos ocioso insistir en señalar los méritos de aquel monumento y la necesidad en que estamos de conservarle. Si quieren hacerlo que lo hagan y sinó que lo dejen; nosotros hemos dicho bastante y no es cosa de estar diariamente machacando en hierro frío.

La luz eléctrica, el agua y la mar y sus arenas serán objeto de revuelos otro día. Por hoy no quiero, sin embargo dejar de consignar que El Correo na despegado sus labios; ¡ya era hora! en el asunto del agua y vota contra los contadores apoyado en las mismas razones que mil veces expusimos nosotros.

Tome nota D. José el de los finos besa la manos y vaya renunciando á sus halagadores proyectos, cada vez más irrealizables.

¡Como están esas calles, Dios bendito! ¿Las vera D. Antoñito?

COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección oficial.

El Boletín del 4 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, notificando á D. Mariano González Mazón dueño de la mina. «Llegué á tiempo» término de Usagre, para que pregonte el papel de reintegro correspondiente á las pertenencias demarcadas.

Otra de la Delegación de Hacienda, anunciando haberse hecho cargo de la agencia ejecutiva de Jerez de los Caballeros el recaudador de la misma D. Francisco Pereda Martínez.

Edictos de los Alcaldes de Higuera de la Serena, San Pedro, Alange, Puebla de la Reina, Villalva, Valencia del Mombuey y Palomas, encargando á los contribuyentes presenten la relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Salvatierra de los Barros exponiendo al público la tercera parte del reparto de consumos.

Otro del Alcalde de Puebla de la Reina, anunciando la cobranza del tercer trimestre del impuesto de consumos

Otro de la Audiencia provincial de esta ciudad publicando la lista de los individuos que han de formar el Jurado durante el cuatrimestre actual.

Otro de la Comisaria de guerra de esta provincia, anunciando la subasta que se verificará el 15 del corriente, para adquirir los artículos de harina, leña de jara, carbón hulla, cebada y paja.

Sección local.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Se verificará, pues, mañana. Los que salen perdiendo son los que acuden el lunes con la esperanza de que habrá cabildo.

Los vecinos de algunas de las casas del trozo de la calle de Cansado comprendido entre la de Ramon Albarán y la de Zurbarán, arrojan las aguas sucias á el registro de las alcantarillas que hay junto á la esquina de dicha calle de Cansado y de la inmediata de Zurbarán.

Con este abuso, quien sale perdiendo es el dueño de la fragua que, como es sabido, existe en la última de esas calles y que tiene también una puerta á la de Cansado, porque tiene que aspirar todo el día los perfumes que las aguas referidas exhalan.

Y los agentes de la autoridad sin enterarse de esas cosas ni de que las puertas falsas de la calle de Cansado sirven de lugares comunes á todo el que se le antoja.

¡Buena está la policia urbana en Badajoz!

Según El Heraldo, se halla algo enfermo el primer teniente de Alcalde don José del Solar.

Por eso, sin duda, no acudió ayer á la casa del pueblo.

Deseamos que el Sr Solar recobre la salud.

Cambio de casa.

El oculista D. Mariano Gomez Vallejo, que regresó á esta ciudad hace algunos días, ha trasladado su domicilio á la calle Larga, núm. 60.

AVISO.

En el Gimnasio están depositadas dos capas, las cuales fueron cambiadas en la noche del 1.º del actual. Se ruega á los individuos que equivocadamente efectuaron el cambio, se sirvan pasar al Gimnasio para hacer la entrega de las que no son suyas y recoger las de su propiedad.

MATADERO MUNICIPAL

Nuestro amigo el teniente Alcalde don Felipe Mesia, inspector del matadero, nos facilita los siguientes datos:

RESUMEN DE DICIEMBRE DE 1896. Table with columns for Pesetas, Cs. and rows for various types of livestock and their weights.

Más que en igual mes del año anterior... 828'80

Importaron los derechos de degüello en 1895... 45.257'26

Idem id. la conducción de carnes... 6.526'07

Importan los derechos de degüello en 1896... 53.057'22

Idem id. la conducción de carnes... 7.509'12

Más en el año 1896 que en el del 95... 8.783'01

Se encuentra en Badajoz nuestro amigo D. Silverio Mendez Cardenal, ex Alcalde de Barcarrota.

Mañana habrá una reunión en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena la comedia en dos actos Calvo y compañía.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Bernardo Pastor Mansilla, padre de nuestro corresponsal en Buenos-Aires, D. Julian Pastor, al cual y á su familia toda enviamos el pésame por la pérdida que acaba de sufrir.

Señor Alcalde: Por si le queda á usted poco tiempo de mando, bueno sería que antes de cesar en él hiciera caso de los clamores de la prensa y diere orden á la guardia municipal para que se cuide un poquito siquiera de velar por el cumplimiento de las ordenanzas.

Los premios en metálico de la kermesse han sido adjudicados en la siguiente forma:

- Con 250 pesetas. 9882. Con 75 pesetas. 6.513, 964, 525. Con 25 pesetas. 3.463, 3.387, 1.775, 14.428, 2.490, 10.761, 15.684, 9.838, 528, 6.727. Con 10 pesetas. 4.600, 15.185, 10.713, 3.927, 11.743, 9.295, 15.860, 5.944, 8.451, 14.379, 14.045, 1.811, 7.341, 10.001, 5.451. Con 5 pesetas. 15.850, 11.048, 7.091, 3.385, 2.785, 3.412, 6.245, 5.581, 8.674, 10.410, 6.263, 4.407, 2.990, 5.428, 9.652, 10.535, 3.633, 15.248, 5.448, 1.722, 8.441, 4.759, 12.782, 6.768, 2.435.

Los premios se entregarán en casa del depositario de la comisión Sr. conde de la Torre del Fresno, de diez á doce de la mañana.

Se cree que algunas de las personas agraciadas donaran el importe de los premios á la Junta de socorros.

Servicio telegráfico.

Madrid 5 (12'40 m.) Rasgo de esplendidez.

Telegrafian de París, que la viuda del baron de Hirsch ha hecho, con destino al instituto Pasteur, un donativo de dos millones de francos.

Se elogia mucho en la capital de Francia, este rasgo de esplendidez realizado por amor á la humanidad.

Fallecimiento.

Ha muerto en París el padre Joseph, superior general de los hermanos de la doctrina cristiana.

Gozaba el finado de gran influencia.

Nada menos que 15.000 religiosos componen dicha comunidad, la cual posee en Francia 2.000 casas.

Madrid 5 (12'50 m.) Pasquines.—Prisiones.

Comunican de París que en los sitios públicos de Tunes aparecieron fijados, y fueron arrancados por los agentes de la autoridad, pasquines en sentido anarquista. En ellos se protestaba de la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado ultimamente en Barcelona.

Fueron sorprendido y presos dos individuos, en los momentos en que estaban fijando dichos pasquines.

Madrid 5 (12'55 m.) Elecciones senatoriales.

Anteayer se verificaron en Francia elecciones parciales de senadores.

Los elegidos son 92.

Estos se clasifican del siguiente modo: Ministeriales, 51.

Radicales, 21.

Conservadores, 20.

La lucha ha sido viva, sobre todo en los departamentos del Havre, del Garonne, Lille y dos ó tres más.

Madrid 5 (1 m.) Llegada de un buque.

Anteayer tarde fondó en Barcelona el trasatlántico Alfonso XIII.

En el ha llegado un teniente apellidado Vecino, que fué herido en uno de los últimos encuentros con los rebeldes.

Venían también en el vapor algunos pasajeros. Sus manifestaciones acerca del estado de cosas al salir ellos de Filipinas, son pesimistas.

Celebraron mucho, al tener conocimiento de ellos, los brillantes combates librados ultimamente por nuestras tropas, contra los rebeldes en Bulacán.

Madrid 5 (1'10 m.) Visitas.

Continúa siendo muy visitado en la cárcel el redactor del Heraldo de Ma-

drid, Sr. Reparaz, autor del célebre artículo sobre cosas de Cuba, que fué denunciado.

Hay quien cree que el Sr. Reparaz será puesto pronto en libertad.

Madrid 5 (3'25 m.) Prueba de amistad del Gobierno norteamericano.

El Gobierno de Washington acordó abrir un crédito de 25.000 dólares, con el fin de poder aumentar la vigilancia en el Sur é impedir las expediciones filibusteras á Cuba.

Madrid 5 (3'30 m.) Siguen los fusilamientos en Filipinas.

Un telegrama oficial de Manila dá cuenta de los fusilamientos que anunciamos ayer. Han sido pasados por las armas los hermanos Abellas, tres clérigos indígenas y once individuos más.

Madrid 5 (3'35 m.) 16 filibusteros ahogados.

En el naufragio del vapor Comodoro, que conducía una expedición á Cuba, murieron ahogados 16 filibusteros, salvándose los demás que iban en el buque.

Madrid 5 (3'40 m.) Lo que dice Weyler.

En un telegrama oficial, manifiesta el general Weyler que marchó á la Habana en vista de que no hay partidas en la provincia de Pinar del Río. Las lomas han sido ocupadas por nuestras tropas: está reforzada la trocha del Júcaro á Morón.

La partida de Collazo componenla cuatro individuos.

Madrid 5 (3'45 m.) Un encargo á Weyler.

Dícese que el Gobierno ha cablegrafado al general Weyler, encareciéndole la necesidad de que se activen las operaciones, con objeto de que el día del santo del Rey pueda comunicar la noticia de la pacificación de las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 3 Y 4 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Nicolás Robles Berdiel, cancer de la lengua.

Francisco Gadea Lopez, tuberculosis pulmonar.

Juan Amos Marquez, empobrecimiento fisiológico.

Bernardo Pastor Mansilla, hemorragia cerebral.

Juan Manuel Amo Paez, bronquitis aguda.

Antonio Otero Calvo, ataque de eclampsia.

NACIDOS.

Mateo Gomez Mena.

Silvestra Rabanal Cid.

Genoveva Morales (expósita).

Luciana Garcia Fernandez.

Josefa Cienfuegos Bravo.

CASAMIENTOS.

Alonso Rodriguez Garcia con Manuela, Royano Ginebra.

José Blanco Alonso con Francisca de los Santos Torres.

Farmacia.

En regencia, venta ó arriendo, y en módico precio, se cede, por enfermedad de su dueño, una de construcción moderna, bien surtida de medicamentos, en Jerez de los Caballeros. Para detalles, dirigirse á D. Angel Aguedo, en la misma ciudad.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

DROGUERIA DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»





# LA LEGALIDAD

## ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE  
Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

## EL MUNDO ELEGANTE

DE  
**Florencio Rodriguez**

4, SAN JUAN, 4

**PARA Paraguas, Guantes, Corsés formas especiales, Encajes, Agremanes y cintas, toda clase de adornos, Perfumería, Corbatas, Cuellos y puños, Camisetas, Pantalones, Medias y calcetines, Hules, artículos de viaje, aprestos para bordar y para flores.** CUANTO NECESITEIS EN ESTOS ARTICULOS, NO COMPRARLO SIN VISITAR ANTES

**EL MUNDO ELEGANTE**

San Juan, 4

REBAJA DE PRECIOS

## REGALO A LOS COMPRADORES

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

## ¡MUY INTERESANTE!

Eduardo Olloqui Hernández, Profesor Veterinario, pone en conocimiento de la clase labradora, empresas de transportes, tratantes en caballerías, etc., etc., que acaba de abrir un nuevo establecimiento de Veterinaria (Alameda, núm. 1), montado a la altura de los mejores de su clase, con los precios de herraje siguientes:

Herradura caballar, á fuego.....	0'60 pesetas.
Idem idem, á frio.....	0'50 —
Idem mular.....	0'40 —
Idem asnal, (todos tamaños).....	0'25 —
Callos para ganado vacuno, pareja..	2'50 —

NOTA.—Toda caballería que se hierre en este establecimiento, tiene derecho á toda la asistencia facultativa que sus diferentes estados reclame.

En toda cuenta que exceda de 100 pesetas mensuales, hace el 5 por 100 de descuento.

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Eduardo Olloqui Hernández,  
Profesor Veterinario.



Alameda, número 1, (junto  
al Campo de la Cruz).

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5. (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

**LA GRANADINA**

## CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**CÁNDIDO RUFETE**

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Eccma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA**

3 — PALACIOS — 3

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo.....	4 pesetas.
Por un cristal.....	3 —
Por un vial.....	8 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

## En la Administración de este pe-

riódico, **MORENO NIETO, 12, BAJO,**

se admiten

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.



# GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

## COMERCIO DE AVELINO CARBALLO

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20

esquiná á l calle de lá Magdalena.

### BADAJOS

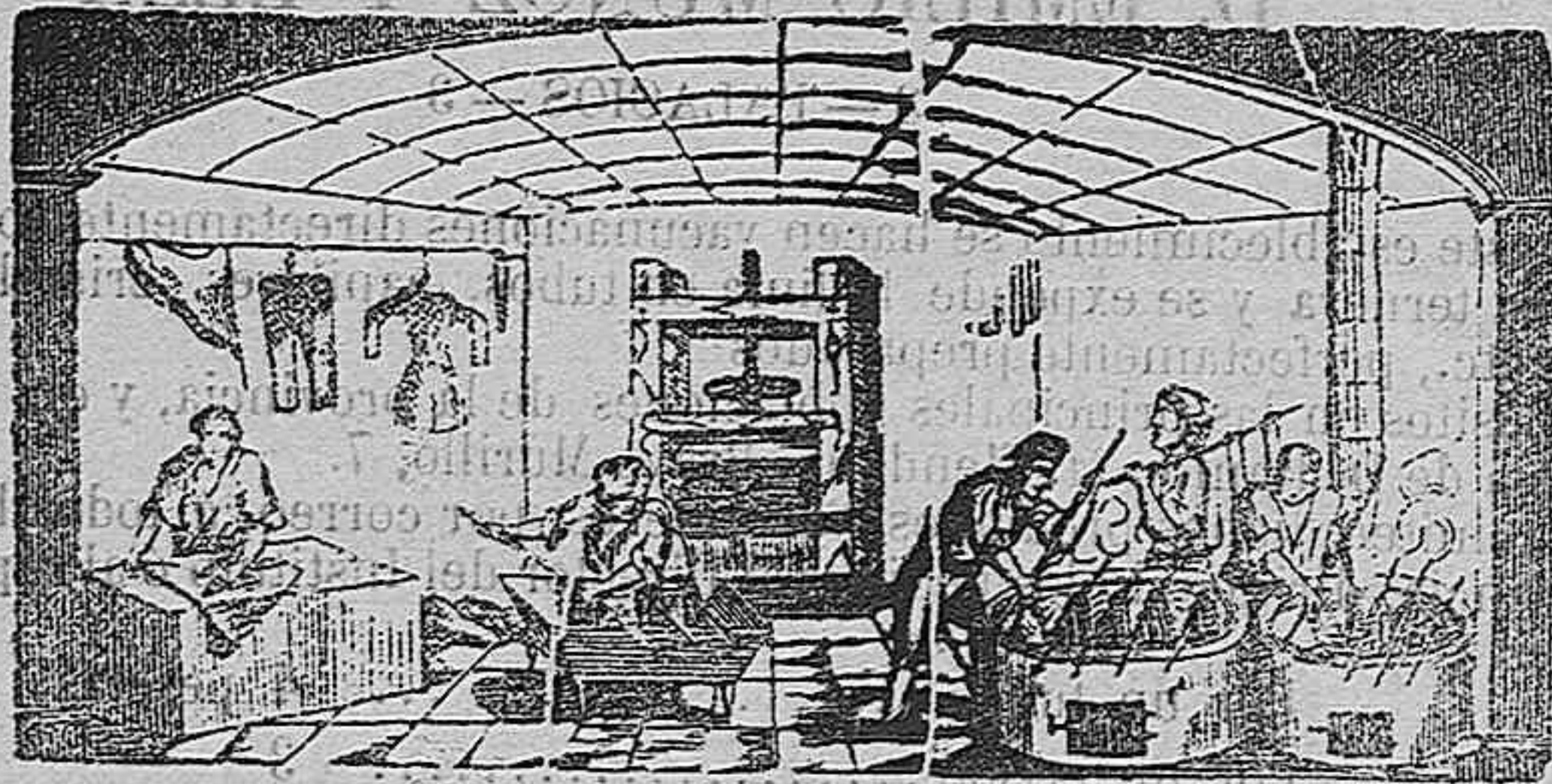
Se ha recibido un gran surtido de toda clase de géneros para la presente temporada de invierno. Inmensas colecciones de lanas para vestidos. Paraguas de todas clases.

Especialidad en cober ores blancos y encarnados. Mantas de lana fina para cama. Y una abundante colección de mantones para todos los gustos.

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura, unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquina á la calle de la Magdalena

### BADAJOS



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caallero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desjarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. BADAJOS. Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOS. Precios convencionales.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

## LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

Premiados con cuarenta medallas.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito central: MONTERA, NÚM. 25



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS } Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas . . . 44.028.643'68 "  
TOTAL . . . 56.028.643'68 "

## 32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS:

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 66.681.740'93 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES:

D. Maximiano Garrido.  
D. Rufino García Hidalgo.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra los estados pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos en caja. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar, 8.